

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ:	FUERA DE JEREZ:
Un mes. 3'00	Un mes adelantado. 3'50
Un año adelantado. 36'00	Un año. 40'00

Extranjero, año, 80'00

Año II - Número 499 - Sábado 6 de Noviembre de 1937

San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008

DE VALENCIA A BARCELONA

La República, desahuciada, y Largo Caballero, traidor

Ya ha hecho público el Gobierno de Valencia, oficialmente, su acuerdo de trasladarse a Barcelona. Era de esperar, porque, cualquiera que haya sido el ritmo, la etapa estaba prevista en el éxodo a que el movimiento salvador de España condenó a las instituciones republicanas. De Madrid a Valencia primero, de Valencia a Barcelona después. De Barcelona al extranjero en plazo que Dios dirá, interpretándolo Franco y sus soldados. El desahucio, pues, de la maltrata República, está en período fraterno y rápidamente ejecutivo.

Así conviene—acaba de decir ante un micrófono de Valencia Julián Zugazagoitia, que se hace la ilusión de ser ministro de la Gobernación,—a la política de la República en el exterior, y por la privilegiada situación geográfica de Barcelona.

Ambas razones se reducen a una sola palabra, harto expresiva: PRONTERA. Con ella sueñan los hombres de Valencia, como el de inciente con la puerta de escape.

Y para más claridad del caso, continúa hablando Zugazagoitia para excusar a su Gobierno con palabras que, por natural contragolpe, hacen que establezcan las hipótesis de la evasión los que, demasiado inocentes, no hubieran abrigado esa sospecha: "Nada de fuga." Y añade: "Es el cumplimiento del acuerdo del Gobierno de los primeros días de Noviembre, que sólo se cumplió en parte, pues permaneció en Valencia hasta el presente. El primero que comprendió la necesidad de trasladarse a Barcelona fue el jefe del Estado." Naturalmente: el Gobierno Largo Caballero, en Noviembre último, se fue a Valencia huyendo de las columnas nacionales que avanzaban sobre Madrid. De modo análogo procedió el Gobierno francés al trasladarse a Burdeos en Agosto de 1914. Para a las pocas semanas se reintegraba a su sede normal e histórica de París. Ni el Gobierno de Largo Caballero ni el de Negrín han pensado jamás en restituirse a la capital de España. Es a Barcelona a donde se trasladará ahora la República. siempre acorralada. ¿Se cumple así un programa de Gobierno? Sin duda; pero un programa impuesto por el enemigo victorioso.

Desde allí—agrega Zugazagoitia—estamos más cerca de un frente que puede ser el principio del fin. ¡Y tanto! Sólo que ese final se vuelva contra ellos mismos. Lo presienten, y por eso se aproximan a la salida, aunque su pueblo quede atrás, como siempre y como en Vizcaya, en Santander y en Asturias, desamparado por los que le azuzaron.

Pero eso sí: el Gobierno de Valencia, si no pierde el instinto personal de su conservación física, tampoco pierde su pánico gusto por el halago a sus masas. Assegura Zugazagoitia que les inspiran absoluta confianza. Pero... Es menester que la sigan mereciendo, por lo cual es imprescindible que obedezcan. Obediencia, mucha obediencia exigen ahora estos maestros de la rebeldía. Y algo más ordenan: ojo con los espías. "Hay que tener cuidado con los agentes del enemigo, que viven entre nosotros y a quienes nada diferencia de los demás hombres."

Por si no cayésemos en la cuenta el orador soñaba, según una versión de su discurso, a Largo Caballero, el cual, por lo visto, no siendo incondicional, sir o incluso adversario de Prieto, recibe en su propia cabeza el golpe mortal de éste. Sin duda: lo aplicó tal calificativo Zugazagoitia, no sin agregar que le será aplicada al veterano ebeclilla "la ley contra los de los de alta traición, exactamente igual que se aplica a todos los que se niegan a someterse a las órdenes de Valencia."

Este es el fruto espléndido de la unificación sindical y política que tanto se exalta en el papel. Esta es la realidad del aprehido haz en que están unidas—cuando lo dicen—las llamadas fuerzas antifascistas. Las como en su entrevista un hondo resentimiento. Largo Caballero traiciona la República, según los amigos del Gobierno, como Prieto, según los secuaces de aquel, traiciona a la Revolución. Todos tienen razón, evidentemente, al calificarse de traidores, en la justa reciprocidad. Carguen sus maletas con estas gruesas inculpaciones, que, por tratarse de palabras, por hallar cabida en el equipaje donde encierran uros y otros las piezas de convicción de sus depredaciones.

Y váyanse, por lo pronto, a Barcelona. Después a la frontera prenatal o al mar o al aire. Y que Zugazagoitia consulte a los suyos diciéndoles una vez más que se trata de una "oergracia", como ha calificado en la arena que comentamos, a las aplastantes derrotas sufridas en el Norte de España.

Una infame campaña de los rojos

Como todas las suyas, está asntada esta nueva campaña de los rojos sobre su habitual costumbre de faltar consistente y metódicamente a la verdad; no pueden vencerlos con las armas y se confortan como potosos, amenazando grotescamente y gesticulando con minucia que quiere ser trágica y es resultaba bufa cada vez que sufren un aplastante fracaso.

No pueden vencerlos con las armas ni aun con la simpatía, entre los pueblos civilizados, simpatía que hemos ido ganando con nuestro respeto a todo derecho, con nuestra generosidad y con nuestro procedimiento humanitario y pretenden atacarnos con el arma que está acostumbrados, la mentira soez.

Ahora en la prensa venal que recibe sus órdenes mediante largo estipendio, están apareciendo estúpidas invenciones sobre nuestras crueldades tras la gloriosa victoria de Asturias y el rápido fin de la campaña del Norte.

Los periódicos de siempre, los que reciben eso que ellos llaman informes oficiales de un tal delegado del fantasma gobierno vasco y de otros cuantos individuos tan ecúmenes y apartados de la lucha como ese personajillo y tan desinteresados como los papeles que recogen la billa de los fracasados en sus hediondas páginas.

Según esas lezallitas de la ciega opinión izquierdista, hay en las cárceles nacionales treinta mil presos vascos combatientes y se ha fusilado estos días últimos, sin formación de causa a 27 mujeres, que habiendo huído de Bilbao a la entrada de nuestro Ejército, habían vuelto ahora atraídas por su amor a la Patria.

¡Falso, rotundamente falso, una y otra noticia!

Y ellos, los desvergonzados, los cínicos que tal afirman, saben que es así, que mienten impudicamente.

Son menos de cuatro mil los prisioneros que encierran nuestras prisiones

Es una infame campaña de torpes mentecidas las conducidas, pagadas por los que constituyen los crímenes y ampararon a los asesinos cuando no eran ellos los mismos, los feroces y cobardes vascos que asolaron ciudades y campos hasta el extremo no registrado en ningún momento de la más cruel revuelta de que cayeran cien mil víctimas en una sola ciudad.

F.F.T. y de las J.O.N.S.

Jefatura Provincial de Cádiz

NOMBRIAMIENTO

En uno de las atribuciones que me están conferidas por los Estatutos de la Organización y como jefe Provincial, vengo a nombrar jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Jerez de la Frontera al camarada Antonio Vega Galero, el cual tiene todas las atribuciones correspondientes al cargo.

Cádiz a 1.º de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Joaquín Bernal Vargas.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

COMANDANCIA MILITAR

AVISO

Desde el jueves 4 de Noviembre, los Salvococonductos para todos los medios de locomoción se dan expedidos en la calle José Antonio Primo de Rivera núm. 44, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

Jerez de la Frontera 3 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Público se. El comandante jefe de M. N., Luis Moreno.

La Santa Visita Pastoral

El Cardenal Segura, nuestro Ilustre Prelado, ha comenzado la Santa Visita Pastoral a los distintos Arciprestazgos de esta diócesis.

Compañado del secretario de visitas señor Pabón, ha estado ya el Ilustre purpurado en Carmona y Lora del Río.

Con tal motivo quedan suspendidas las audiencias y visitas en el Palacio Arzobispal hasta la terminación de las mismas.

Real y Pontificia Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo

Por el presente se encarece a todos los Hermanos de esta Cofradía, asistan a la reunión que ha de celebrarse el próximo domingo 7 del corriente en el Salón de Actos de la misma, después de la misa de diez y media.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se reitera a los Hermanos su puntual asistencia.

El secretario,
JUAN P. DE DOMECQ Y DIEZ.

Según Indalecio Prieto, los rojos han perdido la guerra en el Norte, entre otras razones, por anizgonismos e intromisiones políticas, por insolidaridad de las regiones, por el emboscamiento en la burocracia de muchos que debieran estar en los frentes, por la conduc a de la retaguardia. Pero es que el republicanismo marxista puede dar otros resultados? El régimen de Valencia es fatalmente eso: impurificación de todo por los partidos políticos, cultivo deliberado de cuantos motivos y pretextos sirvan para excindir la conciencia de un pueblo, para sistimó de una nueva clase privilegiada, desmoralización de las masas; precisamente por eso, es por lo que España lucha resueltamente contra la horda roja. A los estragos de la finiquitada República tan patentes, que los reconocen ahora los mismos que hubieron de ocasionarlos, opone la España de Franco la virtud suprema de la UNIDAD en lo civil y en lo militar, en lo geográfico y en lo histórico. UNIDAD es la consigna irrevocable e infalible de la salvación nacional. Los rojos lo saben y, al no conseguir la suya, pierden irremediablemente la guerra.

ayer

Razón, nervio y virtud de la "JEREZ INDUSTRIAL" Hispanidad

Por FRANCISCO MONTERO GALVACHE

A Ramiro de Maeztu: Pensamiento y Tesón de la Hispanidad, en su mundo.

1.—Razón: 1.º Octubre

En Palos de Moguer, sobre las olas, el comienzo de un mundo: mes de Octubre.

La Hispanidad se inicia y se descubre, al salir de las naves españolas. Un cántico de raza entre las velas desnudas bajo el sol, y desplegadas, para sentir las almas enlazadas en la cruz de las blancas carabelas.

La razón es así: sencilla y dura demostración de fe, con la locura de un siglo de ambición fuerte y altiva: ¡Isabel en las torres de Granada tiende hacia el mar la blanca madrugada de sus brezcos de Imperio en carne viva!

2.—Nervio: Santuario de la Virgen de la Cabeza

La sierra del dolor: sierra morena Color de tarde muerta en los olivos, los hombros de Cortés luchan cautivos de una luz interior, alta y serena.

El sí: ha trascendido en su llegada a mente de Dios. Como un despeggo, se levanta en la tierra, sobre el fuego, la sangre de los muertos derramada.

¿Qué músculo de sol, sobre la inerte materia que se escapa con la muerte, mantiene en el dolor este desvelo?

¡El silencio del mundo en las estrechuras, ha visto florecer, como castellas, las piedras desgarradas bajo el cielo!

3.—Virtud: acercamiento a Dios

Purificar la carne con la idea de ascender hasta Dios, por el camino, de la Patria, salvada en lo divino, para el rigor que la virtud desea.

Levatar en las almas doloridas las llamas de la Fe. Y entre las flores cortadas al morir por los mejores, enlazar para el mundo nuestras vidas.

Ir bendiciendo a Dios por las verdades, donde canten los niños en las ruedas del Coro de la Paz. Y bajo el vuelo, de las flechas de sol y de alegría, ¡pensar que en el morir de cada día cortamos una rosa para el cielo!

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE CÁDIZ

Esta Jefatura Provincial advierte a todos los fabricantes de harinas y tenedores por cualquier otro concepto de esta mercancía que hayan hecho sus declaraciones de existencias de trigo y harina, en cumplimiento de la orden de 20 de Octubre de 1937, que el importe total que los declarantes vienen obligados a abonar al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO deberá ser ingresado o transferido antes del 10 de Noviembre próximo en las cuentas corrientes a nombre del JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO en cualquiera de los Bancos HISPANO AMERICANO, ESPAÑOL DE CRÉDITO Y BILBAO en JEREZ, avisando a esta Jefatura Provincial la fecha y Banco en que hayan verificado el ingreso.

Jerez a 3 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL.

La sesión plenaria del Comité de No Intervención

Londres.—Como resultado de la sesión plenaria del Comité de No Intervención, la primera que se ha celebrado después de varios meses, esta noche el presidente, lord Plymouth, se dirigirá al Gobierno para darle cuenta de los acuerdos del Comité, acuerdos que mañana se transmitirán a los dos bandos en lucha en España.

Los delegados pidieron al Presidente que solicitara al Gobierno que se ocupara de estos asuntos con urgencia.

Se aprobaron las resoluciones adoptadas por el Subcomité.

El Embajador soviético se abstuvo de tomar parte en lo que se refería a la concesión de derechos de beligerancia.

Lo aprobado es: Enviar dos comisiones, una a cada territorio de los dos combatientes para establecer el número de voluntarios que han de ser retirados y estudiar los medios conducentes para efectuar esa retirada.

La retirada de voluntarios se llevará a cabo proporcionalmente en cada uno de los bandos.

A partir de una fecha determinada por el Comité, antes de la retirada se establecerá el control de Puertos y fronteras.

Cada uno de los Gobiernos representados en el Comité, reafirmará su compromiso de no permitir el paso por su territorio de hombres, armas, ni municiones.

El Comité acordó hoy que mientras se espera la contestación de ambas partes, el Subcomité seguirá examinando las conclusiones concretas.

Junta Central de confecciones para el Ejército

AVISO

Se hace saber a toda señora o señorita que se haya encargado de confeccionar chalecos para nuestros heroicos soldados, deberán ser entregados a esta Junta antes del sábado próximo día 6, pues así lo solicita la Comandancia de Intendencia de esta plaza.

Asociación Jerezana de Caridad

Venid, benditos de mi Padre, a poseer el reino que tenéis preparado porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, estaba desnudo y me vestisteis... En verdad os digo que todo cuanto hicisteis por estos seres necesitados, lo haréis por mí.—(Mateo, 25) Palabras de Jesucristo a los justos, el día del juicio final.

Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno... porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, desnudo estaba y no me vestisteis... (Id.)

De estos dos textos claramente se infiere que la gloria se da a los que practican la misericordia con el desgraciado, y el infierno a los que no la practican. Para un cristiano, es cuestión de vida o muerte eterna.

... en un feliz golpe de mano, en el sector de Jaca se han ocupado alturas importantes y quedaron en nuestro poder más de un centenar de muertos enemigos.

...nuestra heroica aviación, a más de cubrir los objetivos dispuestos sobre Barbastro, abatió en combate aéreo un «caza» rojo.

... se convino en celebrar en el Parque González Hontoria el acto de la Jura de Banderas por los nuevos alféreces de la Academia de esta ciudad.

"JEREZ INDUSTRIAL"

Con esta razón social comenzará a girar una nueva industria, Tipografía Moderna, que hasta ahora sólo se dedicó al ramo de imprenta amplia sus talleres y abarca la sección de Litografía.

Una moderna instalación en la calle

CARACUEL NUM. 7

permite a esta nueva empresa ofrecer a su distinguida clientela las mayores ventajas en precios y perfección en los trabajos.

'AYER'

por pertenecer a la misma empresa trasladará sus talleres y redacción dentro de breves días al mismo domicilio.

Caracuel, 7,

y se complace en ofrecérselo a sus lectores, suscriptores y anunciantes

EL CAPOTE VIEJO

Ni es un cuento de guerra, ni es una vieja leyenda; es un suceso actual de los días gloriosos que vivimos y no ha ocurrido en Navarra sino en ese bellísimo pueblecito de la provincia de Cádiz que cantara Fernán Caballero, en el limpio, palacio y riante Bormos.

Constituyóse en él al principio de la campaña el Requeté local, pobre como el pueblo, humilde como la cuna de Jesús, escaso por su número, pero grande, muy grande, por su fe, por su amor a la Patria por el sacrificio de los suyos. De 24 hombres que formaban su primera línea cinco son hoy mártires del Tercio de Nuestra Señora de la Merced y en los 19 restantes es mayor el número de los heridos que el de los que restan luchando, porque algunos, casi todos, tienen en el cuerpo dos y tres cicatrices gloriosas.

Teñía que ser de ahí del pueblo que mayor proporción de héroes y de mártires tiene en nuestro Tercio de donde brotaron las más sublimes flores de heroísmo y no son sólo los hombres, son las mujeres, son las hijas, son las madres de mis bolinas rojas las que teñían que dar el más noble, el más modesto, el más humilde, pero al mismo tiempo el más heroico ejemplo de sacrificio heroico, de sacrificio noble, de sacrificio santo.

Y allí fué o mejor dicho allí ha sido, de allí ha brotado.

Aún no hace un año, el 7 de Febrero del corriente, cuando Jerez celebraba la toma de Málaga la mártir latrumpieron los marciales desfiles y las alegres manifestaciones el paso silencioso de un camión que al llegar a las puertas del Cuartel del Tercio descargó la fúnebre y gloriosa carga de cinco cadáveres de bolinas rojas muertos en defensa de Lopera.

Del baquet del mismo descendió grave y serena una pobre mujer del pueblo, era nada más y nada menos que la madre de uno de los que muertos en él venían; una pobre, humilísima mujer de Bormos que dejó marchar al frente a su hijo, en aquellos tiempos en que «aún no existían los subsidios a familiares de combatientes», mientras para ganar su pan y el de los hermanos del Voluntario de la Tradición, ella marchaba con sus pequeños al frente también, asombrante lector, a co-

ger acéltunas bajo la metralla enemiga.

En Lopera estaba cuando murió su hijo y serena, grande, resignada, con ere dolor silencioso y sereno que sólo es patrimonio de los fuertes, acompañaba los restos de aquel hijo, único sostén de su viudedad, que un día ofreciera gustosa a la Patria en el ara Santa de la Tradición.

Ninguna frase encontré aplicable a su actitud que aquella tan sencilla y gráfica que el Santo Ryan gello aplica a la Madre de las Madres «Maria autem stabat», Maria estaba al pie de la Cruz.

Pero aquello no fué sino un episodio, la primera parte de un sacrificio que aún no había terminado y cuya segunda voy a narraros breve y sencillamente; el comentario lo hará, lector, tu corazón.

El frío apileta en los frentes de Córdoba. La intendencia de Ejército no puede, bien a su pesar, equipar momentáneamente a todos; sin embargo, mis bolinas rojas, los heroicos requetés de mi Tercio, no deben pasar frío, y se circuló la orden, y las manos benditas de las mujeres tejieron incansables, y se veló y se trabajó sin descanso y surgieron por un milagro de Caridad y patriotismo jerezanos, mantas y capotes mantas, pero aún faltaban algunas y no debía faltar. La retaguardia dió lo que tenía y nada quedó que no fuera aprovechado, y cuando en todos los pueblos se recogía todo, fué en Bormos otra vez, y fué otra vez la misma santa, la misma mártir, la que, presentando un espléndido capote manta en el que las aspas de Borgoña brillaban como una mancha de sangre fresca, lo entregó sencillamente con estas solas palabras: El capote de mi hijo; a él ya no puede servirle y puede abrigar otro requeté; mire, está casi nuevo... Y mostrando un punto casi invisible en el paño pardo, añadió con voz que era un sollozo: Y el boquete de la bala que me lo mató, lo he zurcido yo, bien, como si fuera para él.

Lector, si en nuestro museo de guerra ves un capote de paño pardo bésalo porque es una doble reliquia, del mártir que fué a gozar del reino de Cristo Rey y de la mártir que aún e para el premio de ir un día a reunirse con su hijo en el seno de Dios.

JOSÉ GARCÍA BARROSO

Secretaría General de Su Excelencia el Jefe del Estado.

ORDEN:

Tanto para conservar con toda pureza el prestigio de los nombres gloriosos que se han destacado en nuestro movimiento nacional y evitar que puedan ser sujetos de propaganda comercial, Su Excelencia el Jefe del Estado ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los nombres de los héroes y figuras destacadas de la causa nacional y de los lugares donde se han desarrollado las gestas brillantes de la liberación de España, no podrán ser utilizados como nombres o marcas comerciales, títulos de establecimientos, ni empleados directa o indirectamente en la publicidad.

Segundo. Las actuales marcas o concesiones que resulten comprendidas en el párrafo primero, quedarán anuladas en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta orden.

Tercero. La reproducción por cualquier procedimiento de efigies del Caudillo y figuras destacadas del movimiento nacional, será sometida a la censura de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, la que queda encargada de regular el cumplimiento de esta disposición y sancionar sus infracciones.

Salamanca 29 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz

El «Boletín Oficial del Estado» del 22 de Octubre publica la siguiente orden:

«Artículo 1.º Todos los fabricantes de harina vienen obligados a presentar declaraciones juradas, por duplicado, de las existencias de trigo y harina que obren en su poder al finalizar el día 31 de Octubre del año actual, o que se encuentren en tránsito a ellos consignadas, incluso los Depósitos particulares que aya conserven y que desde esta fecha queden extinguidos, con la única excepción de los que sean propiedad del Estado.

Todos los demás tenedores de harina por cualquier otro concepto están también obligados a prestar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía.

Artículo 2.º Estas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, o en oficinas de Correos, con envío certificado a la indicada Jefatura, precisamente el 1.º o 2.º de Noviembre próximo y con arreglo al modelo oficial, (D. P. 1) del que se proveerá en las Jefaturas Provinciales o Comarcas respectivas.

Artículo 3.º Dichas declaraciones y su liquidación en trigo con arreglo a los coeficientes que se determinarán en la forma que a continuación se ordena, servirán de base para abonar al Servicio Nacional del Trigo, por los declarantes el importe de pesetas 5,40 por quintal métrico de trigo que resulta de aplicar el artículo 4.º del Decreto núm. 341.

Artículo 4.º El coeficiente preciso para determinar la equivalencia de harina a trigo será ordenado para cada provincia por las Jefaturas Provinciales del Servicio las que en todo momento resolverán las dudas que puedan presentarse sobre las obligaciones de todo orden a cumplir por los declarantes.

Dicho coeficiente de equivalencia oscilará como norma general entre 1,43 y 1,20 correspondientes a rendimientos de harina del 70 por 100 al 83 por 100 y a los respectivos pesos específicos.

Artículo 5.º Todos los declarantes a quienes se refiere esta orden, quedan obligados a registrar detalladamente desde el día 1.º de Noviembre próximo inclusive cuantas transacciones realicen con las mercancías expresadas.

Artículo 6.º Del importe total que los declarantes vienen obligados a abonar al Servicio Nacional del Trigo, se descuenta a un 5 por 100 en concepto de bonificación y el importe líquido resultante se irá ingresando antes del día 10 de Noviembre próximo en cualquiera de los Bancos de la provincia donde el Servicio Nacional del Trigo tenga abierto cuenta corriente, notificado a la correspondiente Jefatura Provincial el ingreso practicado.

Artículo 7.º El Servicio Nacional del Trigo, comprobará la exactitud de las declaraciones juradas a que hace referencia esta orden, visitando obligados los declarantes a dar todo género de facilidades al personal que se desplace para el cumplimiento de esta misión.

Artículo 8.º Las infracciones de estas disposiciones serán sancionadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto Ley de 2 de Agosto de 1937.

EL JEFE PROVINCIAL

Se recuerda a los fabricantes de harina que el Decreto número 341 de 23 de Octubre de 1937, dice:

«Artículo 9.º Las fábricas de harina quedan obligadas a mantener una existencia propia de trigo y harina computadas en trigo, equivalentes a la capacidad real de molinación de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante 30 días.

Con independencia de la constitución de la provisión permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harina vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la de la harina vendida o salida de fábrica en el mes anterior».

Se hace constar que el Servicio Nacional del Trigo está DECIDIDO a exigir el cumplimiento de dicho stock.

Los fabricantes que por causa justificada no lo puedan mantener, habrán de solicitarlo de esta Jefatura antes del 1.º de Noviembre. Esta petición, al ser justificada por razones de orden económico, deberá ir acompañada de una certificación del Banco de España de la provincia y de otra de los Bancos locales, en la que se haga constar el activo y pasivo de dichos industriales y créditos que estarían dispuestos a concederles dichos Bancos para la compra de trigo.—EL JEFE PROVINCIAL

Compras de trigo por el Servicio

Los tenedores de más de siete mil kilos (setenta quintales métricos) de trigo que deseen ofrecerlo al Servicio, habrán de hacerlo antes del día siete del corriente en el impreso modelo C 4 que solicitarán del Jefe Comarcal correspondiente.

Las Jefaturas Comarcas están establecidas en Algeciras, Jerez de la Frontera y Villamartín.

En breve se abrirán los almacenes del Servicio para los tenedores de menos de siete mil kilos.

EL JEFE PROVINCIAL

Esta Jefatura Provincial, cumpliendo órdenes de la superioridad, pone en conocimiento de todos los productores y tenedores de trigo de la provincia que el plazo para la presentación de las declaraciones juradas de cosechas recogidas y existencias de trigo en 15 de Octubre de 1937, exigidas por la orden de 27 de Septiembre del mismo año, ha sido prorrogado hasta el día 10 de Noviembre próximo.

A tal fin se recuerda a todos los productores y tenedores la obligación que tienen de presentar dichas declaraciones, no sólo aquellos que tengan cantidades de trigo disponibles para la venta, sino también con relación a la superficie cultivada y cosecha recogida en el año agrícola 1936-37, aun cuando en la indicada fecha de 15 de Octubre no tuviesen cantidad alguna disponible para la venta.

EL JEFE PROVINCIAL

"HISPANIA"
Compañía General de Seguros

Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército:

CAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA

Opera en el ramo de:

ACCIDENTES INDIVIDUALES
ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LBY)
RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Agente General:

JOSE TOCON AYALA
SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1358

FORNOS

BAR

RESTAURANT



Peluquería de Señoras

CASA PAULINO SOLRIZA

de RIGITOS

Permanentes todos los sistemas
Tintes y Decoloraciones
Caballeros, 17 - Teléfono 2271

JEREZ

Comisión de compra del Ejército del Sur

Para conocimiento de los señores ganaderos y tratantes a quienes les pueda interesar se hace presente que esta Comisión, actuará durante los días 8 y 9 de los corrientes a partir de las nueve horas de las mañanas en el recinto de la Exposición de Ganado del Parque González Hontoria, para la compra de mulos de carga, exceptuándose los toros, cuyas alanzas sean de 1,42 a 1,54 y edad de 4 a 16 años.

Jerez de la Frontera a 4 Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión

Se arrienda

casa calle Amargura, 5.
Informes: José García-Pelayo, Santa María número 19.

Jubileo Circular

El Santo Jubileo Circular que, en la tabla de distribución, figura en los días 6 al 8 en el Año de San José, se trasladó durante las fechas indicadas, a la Iglesia de la Victoria.

Notas de la Alcaldía

—:—
Siguen los repesos

Continúa el repeso de pan y artículos de consumo, habiéndose efectuado ayer el de tres mil toneladas sesenta y cinco kilogramos de pan. Se encontraron tres faltas que fueron sancionadas con sendas multas de veintidós pesetas.

También fue sancionado un industrial por expender un kilogramo de asadura con falta de peso.

OMNIA

S. A. E.

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

RAMOS EN QUE OPERA

Accidentes de automóviles: Póliza Combinada y Responsabilidad Civil
Accidentes: Individual, Incendios y Robo

Agente: MANUEL GONZÁLEZ DE LA PEÑA

Oficinas: Ingeniero González Quijano 39. (Francos n.º 39). Teléfono 1745

Junta Administrativa del recargo sobre la Contribución para el pago del personal adscrito a la Milicia Nacional de la provincia de Cádiz

AVISO

A partir del próximo día 10 del corriente mes y hasta el día 20 (ambos inclusive), se procederá en las oficinas de esta Junta (Alameda de Apodaca núm. 20 principal) y durante las horas de 10 a 12 y de 17 a 19, al pago del recargo de las contribuciones correspondientes a los pueblos de esta provincia, por el segundo trimestre del año en curso.

Los firmantes de dichas declaraciones que no se presenten por sí o valiéndose de personas debidamente autorizadas, en el referido plazo se considerarán que hacen dejación de su derecho, sin ulterior recurso.

FOTO-FIALLO

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños — Miniauras, Esmailes, Fotospejes — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficionados perfectamente hechos)

3 Carnets, 1.50
Entregados al día siguiente
SANTA MARÍA, 15, b. jos

En la calle Arcos

Atropellado por un automóvil

Ayer, a las nueve cuando circulaba por la calle Alvar Núñez el soldado de Aviación Carlos González Carbó, tuvo la mala fortuna de ser alcanzado por un automóvil que por allí pasaba.

Rescaldado por varios transeúntes e ingresado en la Casa de Socorro, fue asistido por el personal facultativo de fuerte contusión en el costado derecho con probab. fractura de costilla y commoción cerebral.

El médico de guardia señor Zamorano se reservó el pronóstico. Después de atendido le trasladaron al Hospital.

Arrendamiento

Arriendo 57 aranzadas bajo una linda en el palmar de «Las Pachecas», de las cuales 36 aranzadas son de riego y 21 de pastos.

Informes: José García-Pelayo, Santa María, 19.—Teléfono 1109.

LA OCTAVA MARAVILLA DEL MUNDO!!

King-Kong

Se proyecta el domingo en el Teatro Eslava

en funciones de tarde y noche

El asombro de la humanidad!!

Es la gellera del "Embrujo"

El pasado domingo se inauguró la temporada galileica en el ya popular Circo del «Embrujo».

Se hicieron ocho pases, algunas de ellas muy notables, reinando la mayor animación.

Para mañana domingo hay concertados cuatro desafíos con jacas de postín, en los que se cruzan numerosas apuestas.

Los aficionados están de enhorabuena ante la gran temporada que se les presenta.

Cafés Marciano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Francos, 4 y Latorre, 8 y

Valentín Gavalá Calderón

MEDICO
Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consulta diaria a las 2

Ramón de Cala, 2.

Teléfono núm. 1070

ECOS DE "AYER"

En la tarde de ayer llegaron a nuestra ciudad procedentes de Cádiz, el comandante Leonor Riccati, Barón de Ceva e Di San Michele, y oficialidad del Destructor Regio Miraballo, que descanzan unos días en el vecino puerto.

Después de visitar a sus amigos los señores de Abia, y previamente invitados por la hospitalaria casa Domecq, se dirigieron a las espléndidas bodegas de cuya grandiosidad hicieron merecidos elogios, visitando con gran atención todos los departamentos de la misma.

Una vez terminada la visita, fueron obsequiados con una exquisita merienda, servida con el acierto y esplanidez proverbial de la casa Domecq; a la cual asistieron también don Pedro de Domecq y Díez, don Narciso de Abia, con sus hijas, don Manuel González de la Peña, y en representación de la casa, los señores don Manuel de la Riva y Morales y don José González de la Peña.

Seguidamente y después de agradecer las atenciones recibidas, el comandante señor Riccati invitó a su vez a los allí reunidos a una fiesta que en su honor se celebrará en la tarde del lunes a bordo del «Miraballo».

Hace unos días llegó a nuestra ciudad, procedente de Roma, el reverendo padre fray Alberto Caballero, carmelita calzado, quien anteaño marchó a la capital de Andalucía. El padre Caballero vuelve a Sevilla después de su estancia durante varios años en el Brasil.

Procedente del Puerto de Santa María han estado en Jerez las señoritas Catana y Paquita Aquino y Arnoza, don Juan Martínez, señorita María Teresa Martínez de Valdeavellano, don Justo L. Martínez de Serdio y don José L. Huerta Mora.

Ha sido invitado para dirigir los ejercicios del Retiro Espiritual que han de tener lugar en la capilla de reverendas Escavas del Puerto de Santa María, el reverendo padre Agustín Palacios, superior de la residencia de los reverendos padres de la Compañía de Jesús, de esta ciudad.

Al hacerse cargo nuevamente de la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para la que ha sido designado por el Mando, se nos ofrece en el mismo don Antonio Vega Calero, tanto oficial como particularmente, en todo cuanto redunde en beneficio de la Patria y de la Justicia.

Agradecemos la atención y que damos a la reciprocidad.

Hoy hace un año que falleció gloriosamente en defensa de la Patria, de paz de recibir los Santos Sacramentos, el distinguido y bizarro militante de Artillería don Fernando Martel e Hidalgo (q. e. p. d.)

Con la más sana y santa decisión, como corresponde a los españoles dignos y a los militares caballerescos, marchó al frente de batalla y fue de los que cayeron como los valientes.

La solemne misa de requiem que a las diez y media de esta mañana se celebró en la Iglesia de San Francisco, será aplicada por el descanso de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a sus hermanos, tíos y demás familia doliente.

Regresó de Sevilla nuestro estimado convecino y amigo don Felipe de Juan García.

A las tres de la tarde de ayer fue transportado a la necrópolis el cadáver de la milograda señora doña Luisa Pizones Navarro (que en paz descanse), esposa de don Miguel Ángel Rodríguez de Castro, fallecida el día anterior, en la plenitud de su vida, víctima de los dolores de la maternidad.

Precedía el ciero de la Iglesia parroquial de San Pedro, yendo de preste el cura económico don Anselmo Andrade García.

Al carro fúnebre seguían numerosas personas, estando representadas todas las clases de nuestra sociedad.

La presidencia del duelo la ocupaban, entre otros, don Miguel Rodríguez Bernal, don José Pizones del Omo, don Francisco G. Pizones Molina, don Pablo Rodríguez Bernal, don Juan Luis del Blanco y otros parientes y afectos.

Reiteramos nuestro sentido pésame al atribulado viudo, padres y de más familia doliente.

Ayer entregó su alma al Creador nuestro respetable convecino don Manuel Alba Grandal, viudo de doña Mercedes López (q. e. p. d.).

La conducción del cadáver al Cementerio Católico tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos, nietos y demás familia doliente.

LINESOL

El mejor sustitutivo del Aceite de Linaza
Muestras y precios: Juan L. Otero Valientes, 23

HALLAZGOS

En la Comandancia de la Guardia Municipal se encuentran a disposición de las personas que acrediten ser sus dueños un sillón de mimbre y un sobre conteniendo varias fotografías, hallados en la vía pública.

Teatro Villamarta

HOY Programa especial

"MIS INCOGNITA"

(Reestreno)

SANTIAGO DE COMPOSTELA

ESTRENO

Se pasa por primera vez después del estreno afortunado la deliciosa creación de Jane Withers, aquella chiquilla rubia que conocimos junto a Shirley Temple en «Ojos carismos», convertida por propios méritos en gran estrella de la 20th Century Fox

DOMINGO

Prisionero : del odio :

Al fin mañana tiene lugar el esperado estreno de esta grandiosa producción dramática de la Fox, cuyas exhibiciones en el Llorens de Sevilla (que aún hoy continúan) han ido acompañadas del éxito más clamoroso.

Panflavina

¡Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirse a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de **Panflavina**

¡Curan y evitan las anginas.
Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas
Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer»

Vides Americanas

Juan Luis del Blanco

JEREZ

Nueva F

ELECC

Retratos

Especialidad de repro

Durante ocho

color, y

ANGEL

Falange E

dicionalista

Orden del día

Artículo único

a las 20 horas,

este cuartel tod

tramos de serv

militar de conju

jefe de Centuria

Esteve.

Servicio de

Guardia en la

Día: Dos falan

de las Escuadras

Noche: 3.º Esc

lance.

Servicio de G

Jefe: Joaquín

Imaginaría: M

Día: 1.º, 2.º y

4.º Falange.

Noche: 2.º Esc

lance.

Nota.—La 1.º

Falange: Retén.

(Saludo a Fra

(Arriba España

(Segundo año

Al capitán

Quartel de la

Primo de

Orden del Cu

de Noviembre d

SER

Oficial de vigi

Dionisio Osuna

Imaginaría: C

López Vicent

Suboficial de

Ricardo Serran

Imaginaría (C

Antonio Cal R

Sargento de G

Roberto de la H

Imaginaría (C

León Barragán

Primer turno:

Segundo turno:

Tercer turno:

El comandante

FLE

Orden para el

Jefe de cuarte

Guardia: 3.º

Falange de la 1.

tes.

Vigilancia: 4.º

Gastador de

García Costa e

Corneta de co

cobas.

Ciclista: Retén

Sanitario de

no Cala.

(Saludo a Fra

(Arriba Españ

Don Ma

G R

Viudo que fu

Que falleció

recibir los Sa

R. I.

Sus hijos, b

brinos, Direc

más parien

RUEGAN

la tengan p

ciones y así

de su cad

les quedar

des.</

ANTRACITA

El ANTRACITA es el carbón de mayor duración, tan preferido por su tamaño propio para COCINAS y CALEFACCION

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA ESTA CLASE DE COMBUSTIBLE:

PLAZA DEL CLAVO

TELEFONO 1496.

Nueva Fotografía ELECTRICA

Retratos de Calidad
Especialidad en ampliaciones y reproducciones
Durante ocho días, DOS fotos color, 95 céntimos
ANGEL MAYO, 7.

Falange Española Tradicionalista de las JONS

Orden del día 5 de Noviembre de 1937.
Artículo único.—Mañana sábado, a las 20 horas, se encontrarán en este cuartel todos los falangistas de servicio para instrucción militar de conjunto al mando del jefe de Centuria José A. Sánchez Esteve.

Servicio para el día 6
Guardia en la C.A.M.P.S.A.:
Día: Dos falangistas de cada una de las Escuadras de la 4.ª Falange.
Noche: 3.ª Escuadra, de la 6.ª Falange.

Servicio de Cuartel:
Jefe: Joaquín Gros Muñoz.
Imaginaria: Manuel Lara Porras.
Día: 1.ª, 2.ª y 3.ª Escuadras de la 4.ª Falange.
Noche: 2.ª Escuadra de la 6.ª Falange.

Nota.—La 1.ª Escuadra de la 6.ª Falange: Retén.
¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!
(Segundo año triunfal).

El capitán jefe de Milicias.

Cuartel de la calle José Antonio Primo de Rivera, 44
Orden del Cuerpo para el día 6 de Noviembre de 1937.

SERVICIO:
Oficial de vigilancia: Alférez don Dionisio Osuna Abula.
Imaginaria: Capitán don Manuel López Vicente.

Suboficial de guardia (día): Don Ricardo Serrano.
Imaginaria (día): Sargento don Antonio Cala Ruiz.

Sargento de guardia (noche): Don Roberto de la Herrería.
Imaginaria (noche): Sargento don Luis Barragán Domínguez.

Primer turno: segundo grupo.
Segundo turno: cuarto grupo.
Tercer turno: quinto grupo.

El comandante jefe de M. N.

FLECHAS

Orden para el día 6.
Jefe de cuartel, José Cala.
Guardia: 3.ª Escuadra de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria de Cadetes.

Vigilancia: 4.ª Escuadra.
Gastador de servicio Francisco García Costas.
Corrección de guardia, José Cani cobas.

Ciclista: Retén, Enrique Mata.
Sanitario de guardia, Luis Moreno Cala.
¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

El jefe de Milicias.

Don Manuel Alba

GRANDAL

Viudo que fue de D.ª Mercedes López

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos, nietos, primos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al transporte de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivia: SAN BLAS, 12.

(No se reparten esquelas)

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores:
El general comenzó su charla refiriéndose a la actitud que había tomado Inglaterra respecto al Gobierno del Generalísimo Franco.

Hoy quien atribuye ese cambio a que el Gobierno inglés trata de salvaguardar los intereses de los súbditos ingleses residentes en la zona roja. Lo cual prueba la seguridad de que aquí tiene en el triunfo de las armas del Generalísimo Franco y en un plazo muy breve.

El general comenta cómo el oro robado por los rojos no ha servido para nada y así a pesar de las informaciones tendenciosas de Inglaterra se ha enterado donde está la verdad en el problema de España.

Ya comprende que no es posible tratar con el llamado Gobierno de Valencia, que esto significa lo mismo que pactar con una banda de criminales y de ladrones. Así, por tanto, el tiempo ha ido dándonos la razón y para confirmación de nuestros procedimientos en justicia con la razón están las interesantes palabras que en brillante artículo se ha publicado por cierta prensa francesa.

A continuación el general procede a la lectura del referido artículo, que es una vibrante acusación contra el comunismo y del jefe soviético Lenin. Se detiene a mencionar el «trato» que reciben los niños en Rusia. «Son cual perros hambrientos sueltos por calles desiertas». Así define el articulista a esas «manadas» de niños abandonados que deambulan por las calles de Moscú.

Otros párrafos hablan con desahucio del régimen de locura implantado en la república bolchevique. Hay que ser un alienista para poder descubrir los sentimientos o los instintos de ese conjunto de hombres y mujeres homicidas, cuando no asesinos, que constituyen la masa de población de Rusia. «No es un régimen de libertad y de democracia, es una indigna e inhumana esclavitud de la ignorancia y el crimen».

Termina el comentario citando el caso de cómo España, por tercera

vez, salva a la civilización occidental.

Continúa el general su charla diciendo que poco a poco la luz va proyectando la verdad y disipando la borrasca. El sol de la victoria final, en su última etapa. El caso de los rojos, cuyos dirigentes ya pretenden iniciar la huida, se acerca a pasos gigantes. No sabemos si los mismos marxistas, o mejor dicho, cheros explotados por esa canalía, le cortarán a tiempo el paso.

Mientras Francia aprovecha los últimos momentos y abre a todo gas la espita del paso de la frontera, inundando de material y municiones, como así de armamentos, a toda Cataluña.

En tanto en el Comité de No Intervención fracasa Maliki, el delegado ruso, y con él los planes de bolchevización de España.

Hay que lamentar los últimos coletazos de la fiera comunista en busca de provocación de conflictos internacionales. Y es que pretenden a todo evento que le ayuden los países democráticos. Para su empeño no les importa ni llegar al atentado, y así han hundido dos barcos ingleses, y en vista de que Inglaterra no les ha hecho mucho caso al ver el juego, se dedican ahora a atacar a Francia, y hasta se asegura que existe en el Prat de Llobregat, tres aviones camuflados para bombardear a la nación francesa.

Termina con las notas cómicas de Company y el Birri, que se han tenido que poner de acuerdo para que no coincidiera en la celebración de sesiones de las llamadas Cortes catalanas y republicanas.

La lectura del parte oficial, que resumimos en otro lugar, y la lista de los millos, entre ellos el expresado en estos términos: «El abuelo de Corruco en San Sebastián se encuentra bien».

Cierra la charla la relación de los nativos. El importe al día de la suscripción del «España» alcanza a pesetas 4 325 756,50.

Evadidos de la zona roja aseguran existir en Figueras tres aviones camuflados para bombardear Francia y provocar un malestar internacional

Homenaje a las brigadas de Navarra

San Sebastián.—Por la Jefatura de F. E. T. de las Jons se están haciendo preparativos para celebrar un magno acto en homenaje de las heroicas brigadas de Navarra.

A Largo Caballero siguen dispensándole «entusiásticas» acogidas por donde quiera que va.

Cerbero.—El ex presidente de Consejo del Gobierno de Valencia, Largo Caballero, halló grandes dificultades por parte de las autoridades de la provincia de Alicante al dirigirse a dicha ciudad de Valencia, para hablar en un mitin político, en vista de lo cual tuvo que regresar a Valencia.

Llegan a Irún muchos niños evadidos de Bilbao

San Sebastián.—Procedentes del Refugio Benéfico, debido a la salida del cardenal de Malinas, han llegado a Irún 54 niños evacuados de Bilbao.

Fueron recibidos en el puente internacional por el delegado de la Protección de Menores, por el representante encargado de Negocios de la Santa Sede y demás autoridades.

Después de servir un desayuno pueril en autobús hacia Bilbao. En el momento de la partida los niños vitorearon a España y al Generalísimo.

También los suecos y los griegos ayudan a los rojos españoles

París.—«Gringote», semanario francés, informa que el día 3 de Noviembre el barco sueco «Becklake» ha salido del puerto griego de San Jorge Krasisi, cargado con un millón de cartuchos 762, 1 800 granadas griegas del modelo 37, cuatro millones de balas «Dum-Dum» de 7,5 milímetros.

Todo este material va designado a Barcelona.

Resumen de las presentaciones del mes anterior en el frente del Sur

Salamanca.—Las presentaciones de oficiales y tropas en el frente del Ejército del Sur durante el mes de Octubre último ofrecen un resumen a menudo significativo y halagüeño por su número realmente considerable por tratarse de un frente en el que no ha sido muy grande la actividad de nuestras fuerzas.

El resumen es como sigue: oficiales, 5; individuos de tropa, 119; ca total, 124, de los cuales 62 son armas y 62 sin armas.

Los palanqueros pisados sin armas fueron 81 y el total general, entre militares y palanqueros, el de 204.

Nuevos detalles de los propósitos de los comunistas franceses

París.—El periódico «L'Action Française» publica la segunda parte del documento comunista hallado en Santander, que se refiere a los medios utilizables para provocar la guerra civil en Francia.

En esta segunda parte contiene, principalmente, instrucciones para atacar las grandes ciudades francesas, cortar todas las comunicaciones con los ministerios, prefecturas de policía, comandancias militares, suprimir a las personalidades reaccionarias y sabotear los transportes.

RADIOS 1938

Federico G. Rivelotti

LIBRAS, 25

ULTIMA HORA Después de la huida a Barcelona del Gobierno rojo de Valencia

Ocurren enconados choques entre los catalanes y sus «huéspedes de honor»

Tererife.—Apenas llegaron a Barcelona los fugitivos del Gobierno rojo de Valencia y sus secuaces, han ocurrido los primeros rozamientos entre el público y los agentes al servicio de los primeros.

Los funcionarios dependientes de Negrín, obligados que hubiesen el castellano a los catalanes y con tal motivo surgieron serios altercados.

En vista de estos incidentes, el responsable de Gobernación, Ziga zagolita, ha publicado una nota en la que, entre otras disposiciones, dicta las siguientes:

El Gobierno de Valencia, al pisar esta tierra generosa y hospitalaria, expresa que todos los funcionarios dependientes de mismo deberán tener el máximo respeto para el día lecto catalán y para las posiciones ideológicas de todos y cada uno de los habitantes de Cataluña.

Los que contravengan esta disposición, serán severalmente sancionados.

Cómo se estima fuera de España, la actitud del Generalísimo Franco

Filadelfia.—Un importante diario publica un juicio entusiasta al Caudillo de esta gloriosa Cruzada.

Dice que el Generalísimo Franco, al echar sobre sus hombros el trascendental deseo de extinguir el comunismo del suelo español, que sig

nifica lo mismo que arrancarlo de todo Europa, merece por tal tarea de sacrificio la gratitud del mundo entero.

Para el rearme nacional inglés se destinan cerca de trescientos millones de libras esterlinas.

London.—El ministro de Defensa Nacional ha manifestado que en los últimos dieciocho meses transcurridos, el Gobierno inglés hizo encargos para el rearme que representan un valor de doscientos ochenta y ocho millones de libras esterlinas.

Las fábricas especiales a las que les han sido hechos encargos, son velutadas para construcciones de efectos navales, dieciocho para los ejércitos de tierra y quince para los de aire.

Ha sido sofocada la rebelión militar en Paraguay

París.—Noticias de última hora dan cuenta de que en Paraguay ha sido dominada la rebelión militar. Hubo luchas en las calles de la Asunción, resultando unos cien muertos y muchos heridos.

Hacia el reconocimiento de la España Nacional por el Gobierno de Polonia

Varsovia.—El Gobierno polaco se reunió ayer en sesión extraordinaria.

Por unanimidad se acordó el nombramiento de agentes consulares en el territorio de la zona liberada de España.

Tales designaciones significan el primer paso para el reconocimiento oficial efectivo del Gobierno de Burgos.

SECCION OFICIAL

A/caldia de esta ciudad

Existencias de cebada

A virtud de orden de la Superintendencia transmitida a esta Alcaldía por la Presidencia de la Cámara Provincial Agrícola, quedan inmovilizadas hasta nueva orden las existencias disponibles de cebada, habiéndose dado instrucciones a los Agentes de mi Autoridad en tal sentido.

Salón Madrid

Peluquería de Señoras

SOLRIZA

Caballeros, 17 — Teléfono 2271

JEREZ

Teatro Villamarta

Desde las siete:
Mia locueta
Santiago de Compostela.

Preses: Plateas con seis entradas, 375; Butaca, 110. Para niños, 0'55; Delantero, 0'50; Anfiteatro, 0'50 a la 10, 0'50. De la 11 a la 23, 0'30; Tertulias, 0'35.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

Estatuto del vino

Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 8 de Septiembre de 1932 elevado a Ley el 26 de Mayo de 1933, (Gaceta de 4 de Junio) regulando la producción del vino y sus derivados, se llama la atención a todos los cosecheros de uvas, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compran uva fresca pisada o de cueiga vinificable, para que presten el más exacto cumplimiento al Decreto anteriormente aludido y muy especialmente a lo que dispone el artículo 11 que se copia a continuación:

«Artículo 11. Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compran uva fresca pisada o de cueiga vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al modelo número 1 que va como apéndice de esta disposición, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores posean en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda suscribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.

Al propio tiempo y conforme a lo establecido en el artículo 12 de dicha disposición en el negociado de Industria y Comercio de esta Secretaría Municipal, todos los días laborables de nueve a once se darán todo género de facilidades a los viticultores y elaboradores obligados al cumplimiento de este Decreto y se entregarán en la Depositaria Mu-

nicipal los impresos necesarios para las declaraciones, que se cobrarán al precio de coste.

Esta Alcaldía espera confiadamente que las personas y entidades a quienes obliga dicha Ley, cumplirán exactamente lo dispuesto, en evitación de las sanciones que en la misma se establecen.

Jerez de la Frontera 30 de Octubre de 1937. (Segundo Año Trifunfal).—Juan J. del Junco.

Nuestro teléfono es el 2008

Los rojos intentan otra infamia

Se sabe ciertamente y por conducto que no ofrece duda alguna, que en el aeródromo del Prat, de Barcelona, hay dos aviones disfrazados con los colores nacionales.

El aviador rojo que le ha dado la noticia a un amigo de nuestra Causa, añadió: «El pintado de estos colores es reciente, del día 1.º de Octubre y desconozco qué finalidad se persigue con ello».

El aviador rojo es demasiado inocente, aunque este adjetivo se encuentra incoherente y molesto al mirarse al lado del «aviador rojo». Se rá más bien hipocresía aprendida en la mejor escuela de esta enseñanza, que es el Goble: no Negría, Prieto, Luján.

Demasiado sabe el aviador que se está preparando una nueva infamia: intento de impunidad en un bombardeo sobre ciudades de nuestra retaguardia, o más seguramente sobre un buque de pabellón extranjero. Esto último ha de ser pura, el primer intento que con disfraz o sin él les resulte siempre adverso.

El Gobierno Negría Prieto Luján intenta de nuevo, con su peralística criminal, ceder a Europa en conflictos de sangre para ver si puede pescar algo en este río revuelto, aunque sólo sea la probabilidad de vivir unos meses más llenándose los bolsillos con sus robos a la Patria. No les importa la hecatombe mundial; la buscan con la vaga esperanza de prolongar sus turbios negocios y su existencia más turbida todavía.

Ya está avisado el Mundo: Los rojos intentan otra infamia.

Solriza

Permanente ideal de RICITOS

— indisoluble —

CASA PAULINO

Caballeros, 17 - Tfno. 2271

— JEREZ —

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermanos

AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Beato Juan Grande, 6.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14

CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—

RESERVAS: 70.592.954.94

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.

IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA, 1



Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs

Jerez

La rendición de Asturias repercutió en uno de los aeródromos franceses

Salamanca — El día del 21 de Octubre, fecha de la rendición de Asturias, repercutió en el aeródromo de Franczal (Toulouse) de forma harto extraordinaria al juzgar por la inusitada actividad que hubo en él y que se tradujo en la frecuente llegada de aviones militares de las primeras horas de la tarde.

Un «boeing» de caza con un adorno de cuatro ametralladoras, un biplano de caza ruso, igualmente armado, y un biplano romano de bombardeo, ligero, con su correspondiente dotación bélica, todos procedentes de Asturias.

Parece ser que por parte de algunos comisionarios de servicio en el aeródromo hubo algún momento de oposición a que los aviones continuaran con el armamento, pero un golpe de teléfono a tiempo, unas gestiones rápidamente hechas con un taxi de servicio permanente en aquel aeródromo por cuenta del Gobierno de Valencia, algunas consultas rápidas y unas cuantas frases duras contra los comisionarios que se oponían a su salida, fueron suficientes para que los aviones, con todas sus armas y bagajes emprendieran el vuelo para Barcelona.

Aquel mismo día aterrizaron en Franczal otros dos aviones procedentes de la zona roja.

Será interesante lo que dirá el Frente Popular francés si nuestros aviones se movieron con tanta facilidad, lomando como base territorios de otras naciones; por ejemplo, Portugal, Gibraltar, etc.

Los gritos de protesta de la prensa roja francesa se oían en los pocos en defensa de todos los principios de neutralidad, beligerancia y no intervención, acerca de los cuales tan interesadas se manifiestan las democracias, cuando se trata de su cumplimiento por parte de la España nacional.

EN SAN IGNACIO

La Congregación de la Inmaculada Milagrosa establecida en esta iglesia celebrará el martes 9, a las 9 de la mañana, misa rezada de Comunión general en honor de su Santísima Madre.

Se invita a todos los fieles a este acto y a los socios se les suplica asistan con puntualidad.

EN CAPUCHINOS

Solemnidad novena de Anímas. — Comenzará el día 8, a las 5 de la tarde.

Después del Rosario de Anímas; pática, ejercicios de la novena y para terminar solemne responso.

EN SANTO DOMINGO

Novena y mes de Anímas. — Novena: Comenzó el día 3 para terminar el 11.

Todos los días a las nueve misa cantada y responso.

Por la tarde a las seis Rosario, ejercicio, pática y responso final.

Por la tarde, como los días de la novena excepto la pática.

Nota: Los días festivos la misa cantada será a las diez y media.

EN SAN PEDRO

Mes de Anímas: Durante todo el mes de Noviembre a las seis de la tarde se celebrará en esta iglesia el devoto ejercicio del mes de Anímas con cánticos y responso final.

Se exhorta a los feligreses a asistir a estos cultos.

EN SAN MARCOS

Mes de Anímas. Todos los días a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio solemne de Anímas con cánticos y responso final.

EN EL CARMEN

Solemnidad novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio celebran los RR. PP. Carmelitas, en el presente año de 1937.

Dió principio el día 2 de Noviembre, a las seis de la tarde, con este orden: Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Responso y Lamentos. Todos los días, la misa de la novena será a las nueve.

Los sermones estarán a cargo de los RR. Padres de esta Comunidad.

Mes de Anímas. — Todas las noches de Noviembre, a la hora indicada, se hará el ejercicio del Mes de Anímas, terminándose con solemne responso.

EN LAS ANGIUSTIAS

Solemnidad novena de Anímas que la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias celebrará en su iglesia capilla, dando principio el día 2 de Noviembre.

Orden de los Ejercicios. — Por la mañana, a las diez, misa cantada, a excepción del domingo día 7, que será a las once y media, según costumbre.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Letanías, oraciones propias de la novena y pática a cargo de nuestro Hermano prebitero, el elocuente orador sagrado señor don Juan Torres Silva, beneficiado de esta I. L. Colegial y capellán de las Hermanitas de los Pobres, terminándose estos cultos con solemne responso.

El día 10, último de la novena, por la noche, solemne procesión de Anímas.

RELIGIOSAS a y e r . . .

Santo del día. — San Leonardo, ob. y cf.

Santo de mañana. — Domingo XXV después de Pentecostes. San Herculano, ob. y San Ruto, ob.

Jubilée Circular. — Moy: En La Victoria.

Mañana. — En dicha Iglesia.

EN MARIA REPARADORA

La Asociación de la B. V. María Reparadora celebrará su ejercicio mensual mañana Domingo.

A las siete de la mañana tendrá lugar la misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, estación al Santísimo, Rosario, presas a María Reparadora, Bendición y Reserva.

Indicábase al general Salamanca para el gobierno de Filipinas.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto Rico, 3 botas y 102 cajas.

Para Ponce, 3 botas, 1 media y 109 cajas.

Para Cienfuegos, 9 barriles y 201 cajas.

Para La Habana, 18 botas y 333 cajas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 8 barriles y 1 caja.

Para Las Palmas, 10 cajas.

Para Gibraltar, 2 botas y 3 octavos.

Para Amberes, 19 botas, 3 cuartas y 4 cajas.

Para Tánger, 3 botas y 15 cajas.

En el Consejo de ministros presidido por la Regente se acordaron varios ascensos militares.

En la Secretaría del Senado se estaban consultando los antecedentes que existían respecto del turno seguido para la apertura de las Cámaras cuando han concurrido a ellas el Rey o la Reina.

La nueva legislación se abrió en el Congreso.

Dió a luz un varón la esposa de don Antonio de Medina y Gutiérrez.

Fué conducido a su última morada el cadáver de don Rafael Villalba (q. e. p. d.).

El duelo fué presidido por don José L. González García, jefe de la guardia municipal, don Antonio Asencio y otros parientes.

EN SAN FRANCISCO

Mes de difuntos y novena que se dedican en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en esta Iglesia.

La Novena de Anímas empezó el día 1.º, a las seis de la tarde.

Por las mañanas habrá misas cantadas con responso final.

Por las noches, Manifiesto, Coro, Ejercicio de Anímas y responso solemne, después de reservar a Su Divina Majestad.

EN SAN ENRIQUE Y SANTA TERESA

El día 2, conmemoración de todos los fieles difuntos, comenzó en esta

Hace cincuenta años

Numero y brillante acompañamiento llevó, al ser trasladado al Cementerio, el cadáver del malogrado don José Luis Díez y Fdez de Muñoz (q. e. p. d.), de cuyo inesperado fallecimiento dimos noticia.

Cuanto Jerez encierra de distinguido concurrió primero a la Colegial y después a la estación del ferrocarril para formar el fúnebre cortejo y manifestar el alto aprecio en que aquí todos tenían al notabilísimo marino cuyos condecoramientos y cuya ilustración, a más de sus excepcionales cualidades, le habían creado tan brillante reputación.

Asistieron la excelentísima señora doña Fermila Hidalgo, de González Montaña; doña Francisca Fdez, de Dault; doña Rosalia Ruiz, de Ruiz; doña Emilia Terry, viuda de Ponce, y señoras Crieteta, Clara, Mercedes y María Teresa Ruiz, Carmen y Angeles Dault, Esperanza Freyre y Justina Navallas y los señores González Montaña, Escotet, Piá, Fernández, A. Jácome y Fajardo.

El jueves se efectuó una batalla de perdices en las haciendas «Torre de Melgarejo» y «Rizo», propiedad de don Patricio Garvey, para la que estaban invitados los señores marqueses de Casa D. muez, conde de Peraleja, don Tomás Ibarra, don Juan P. Domecq, don Manuel Domecq, don Alvaro Dávila, don Francisco Perea, don José Carrasco, don Gonzalo Pérez Molina, don José Irlson, don Sebastián Obanaja, don Bartolomé Vergara, don Gonzalo Segovia y don Enrique Hernández.

Dió a luz un varón la esposa de don Antonio de Medina y Gutiérrez.

Fué conducido a su última morada el cadáver de don Rafael Villalba (q. e. p. d.).

El duelo fué presidido por don José L. González García, jefe de la guardia municipal, don Antonio Asencio y otros parientes.

EN SAN FRANCISCO

Mes de difuntos y novena que se dedican en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en esta Iglesia.

La Novena de Anímas empezó el día 1.º, a las seis de la tarde.

Por las mañanas habrá misas cantadas con responso final.

Por las noches, Manifiesto, Coro, Ejercicio de Anímas y responso solemne, después de reservar a Su Divina Majestad.

EN SAN ENRIQUE Y SANTA TERESA

El día 2, conmemoración de todos los fieles difuntos, comenzó en esta

iglesia la piadosa Novena de Anímas y seguidamente se continuará con el ejercicio piadoso del mes de difuntos.

A las ocho de la mañana se rezará el Santo Rosario de difuntos, letanías, meditación y oraciones propias de cada día, a continuación misa cantada de requiem con responso solemne, aplicándose estos cultos por las intenciones y en sufragio de las almas de los difuntos de las personas que los tienen encargados.

Se venden

seis buenos sillones de caoba estilo sabelino.

Darán razón en esta Administración.

PRODUCTOS «LUQUE»

Metabisulfito de Potasa = Taninos = Solución Sulfurosa

Titulada = Clarificantes = Eter Enántico Español.

Extractos Brandy = Extracto Quina.

Extractos Ron, Ponche, Anís, etc.

GENERAL SANCHEZ MIRA, 14.

TELEFONO 1736

Gran Restaurant de Manuel Esplnosa

◆ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ◆

Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENIENTE RIGEN los precios anteriores

Casa Palacio

Fábrica de losetas de cemento
y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeros — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios
Anaqueles de todas clases — Zócalos de dibujos — Alcantarales de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URABITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

Gran Salón de Peluquería
para Señoras

JULIAN Y CRESCENCIA

Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD

COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS

Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez